

DECRETO No. 072
(10 de junio del 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICION DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial la conferidas mediante la Ley 136 de 1994, artículo 79 del Acuerdo No.034 de diciembre 10 de 1996 y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Decreto 233 de 2024 se liquida el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de San José del Guaviare para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- b. Que de acuerdo a la Ley 1551 de 2012 que en su artículo 29, literal (g) establece que es función de los alcaldes *"Incorporar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución. Los recursos aquí previstos, así como los correspondientes a seguridad ciudadana provenientes de los fondos territoriales de seguridad serán contratados y ejecutados en los términos previstos por el régimen presupuestal. Una vez el ejecutivo incorpore estos recursos deberá informar al Concejo Municipal dentro de los diez (10) días siguientes.*
- c. Que, el Municipio de San José del Guaviare, suscribió el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 687/2025** con la Gobernación del Guaviare, por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (**\$68.500.000**); con el objeto de EJECUTAR EL PROYECTO DOCUMENTACION ETNOGRAFICA DE USOS DE COSTUMBRES Y SABERES RELACIONADOS CON LA PRACTICA CULTURAL Y RITUAL DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LAS ETNIAS INDIGENAS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE FINANCIADO CON RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO.
- d. Que, en cumplimiento del código penitenciario y carcelario, Ley 65 de 1993 el Municipio de San José del Guaviare, suscribió Convenios para apoyar el funcionamiento y operación del centro carcelario del Municipio, por valor total de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE **\$193.619.200** detallados así:

DETALLE	VALOR
CONVENIO-GOBERNACION DEL GUAVIARE-N°864/2025	\$ 91,619,200.00
CONVENIO-RETORNO GUAVIARE-N° 02/2025	\$ 25,000,000.00
CONV CARCEL-CALAMAR GUAVIARE-N° 145/2025	\$ 30,000,000.00
CONVENIO-MIRAFLORES GUAVIARE-N° CV-CD-080/2025	\$ 12,000,000.00
CONVENIO-PTO CONCORDIA META-N° 220.12.08.148/2025	\$ 20,000,000.00
CONVENIO-MAPIRIPAN META-N°127/2025	\$ 15,000,000.00
TOTAL	\$ 193,619,200.00

- e. Que las modificaciones presupuestales han sido aprobadas en el acta de COMFIS extraordinario No.017 de 2025.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos del Municipio de San José del Guaviare, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$262,119,200.00)**, según el siguiente detalle:

COD. PPTAL	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR
1102060060606	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 687/2025 GOBERNACION DEL GUAVIARE-CULTURA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 687/2025 GOBERNACION DEL GUAVIARE	\$ 68,500,000.00
1102060060607	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CARCEL MUNICIPAL	CONV CARCEL-GOBERNACION DEL GUAVIARE-N°864/2025	\$ 91,619,200.00
1102060060607	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CARCEL MUNICIPAL	CONV CARCEL-RETORNO GUAVIARE-N° 02/2025	\$ 25,000,000.00
1102060060607	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CARCEL MUNICIPAL	CONV CARCEL-CALAMAR GUAVIARE-N° 145/2025	\$ 30,000,000.00
1102060060607	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CARCEL MUNICIPAL	CONV CARCEL-MIRAFLORES GUAVIARE-N° CV-CD-080/2025	\$ 12,000,000.00
1102060060607	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CARCEL MUNICIPAL	CONV CARCEL-PTO CONCORDIA META-N° 220.12.08.148/2025	\$ 20,000,000.00
1102060060607	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CARCEL MUNICIPAL	CONV CARCEL-MAPIRIPAN META-N°127/2025	\$ 15,000,000.00
TOTAL			\$ 262,119,200.00

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de gastos del Municipio de San José del Guaviare, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$262,119,200.00)**, según el siguiente detalle:

COD. PPTAL	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR
2320201000120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-GOBERNACION DEL GUAVIARE-N°864/2025	\$ 854,200.00
2320201000120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-RETORNO GUAVIARE-N° 02/2025	\$ 4,180,000.00
2320201000120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-CALAMAR GUAVIARE-N° 145/2025	\$ 4,274,500.00
2320201000120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-MIRAFLORES GUAVIARE-N° CV-CD-080/2025	\$ 3,180,000.00
2320201000120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-MAPIRIPAN META-N°127/2025	\$ 3,681,000.00



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-GOBERNACION DEL GUAVIARE-N°864/2025	\$ 90,765,000.00
2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-RETORNO GUAVIARE-N° 02/2025	\$ 17,199,000.00
2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-CALAMAR GUAVIARE-N° 145/2025	\$ 22,839,500.00
2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-MIRAFLORES GUAVIARE-N° CV-CD-080/2025	\$ 8,820,000.00
2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-PTO CONCORDIA META-N° 220.12.08.148/2025	\$ 20,000,000.00
2320201002120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-MAPIRIPAN META-N°127/2025	\$ 11,263,000.00
2320201003120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-RETORNO GUAVIARE-N° 02/2025	\$ 3,471,000.00
2320201003120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-CALAMAR GUAVIARE-N° 145/2025	\$ 2,706,000.00
2320201003120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-MAPIRIPAN META-N°127/2025	\$ 56,000.00
2320201004120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-RETORNO GUAVIARE-N° 02/2025	\$ 150,000.00
2320201004120601	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	CONV CARCEL-CALAMAR GUAVIARE-N° 145/2025	\$ 180,000.00
2320202009330201	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL A VIGÍAS DEL PATRIMONIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°687/2025 GOBERNACION DEL GUAVIARE	\$ 68,500,000.00
TOTAL			\$ 262,119,200.00

ARTÍCULO TERCERO: Infórmese al Concejo Municipal del presente acto administrativo dentro de los diez (10) días siguientes a su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José del Guaviare, a los diez (10) días del mes de junio de 2025.

WILLY ALEJANDRO RODRIGUEZ ROJAS
Alcalde Municipal

Proyectó: Angelica Jhoana Romero Murcia – Técnico Presupuesto Municipal
Revisó: Rosa Emiliana Melo Loaiza – secretaria de Hacienda Municipal